



CONVOCATORIA

Decima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **08 de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, a las 17:00 diecisiete horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del año 2021 dos mil veintiuno**, la cual tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Análisis y en su caso confirmación, modificación o revocación de la clasificación de la reserva de la información, llevada a cabo por parte de la Dirección del Servicio Médico Forense y el Laboratorio de Criminalística de este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, a través de sus oficios **IJCF/MF/1494/2021** e **IJCF/CC/248/2021**, en relación a la solicitud de acceso a la información que fuera presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de agosto del año en curso y se le asignara el numero de folio **140270321000029** en donde la solicitante señala **...Solicito al sujeto obligado me proporcione los documentos completos de los siguientes manuales de procedimientos, de acuerdo a lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del sujeto obligado, llevada a cabo el pasado 10 de agosto de 2021: -Procedimiento para el procesamiento del cadáver e indicios en el SEMEFO por Criminalística de Campo. -Procedimiento de ingreso de cadáveres. - Procedimiento para el ingreso, procesamiento y resguardo de segmentos humanos y elementos óseos precedentes de sitios de depósito ilegal de cadáveres. Adjunto el documento del acta de dicha sesión disponible actualmente en el portal de transparencia del sujeto obligado, donde se da cuenta de la existencia de dichos documentos a los que hago referencia en mi solicitud:**
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u509/acta%201ra%20sesion%20ord%2010%20ago%202021.pdf...> solicitud de información a la que se le asignara el número de expediente interno UT/505/2021, por parte de la Unidad de Transparencia de este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

ATENTAMENTE

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"
San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 06 de octubre de 2021.


Lic. Teresa Pedraza Pérez

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

Comité de

Transparencia
Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

 Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO